La redaccion del Ken de España saluda repor su cum pien formen de él una idea nuestros lectores, vean

oire corenar dignamente la obra revolucionatáculos para bacer su agostaten las poblacioros de hoy el espiritu público

PRECIOS DE SUSCRICION. The omitle le

Este periòdico sale dos veces à la semana. Sup 2011» En Gerona: 1 mes 3 rs , 5 id 8.—Fuera de Gerona: 3 me-

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo. Números sueltos 6 cuartos.

Insértese o no, no se devuelve ningun original. I ORNOH

vios liberales todos vivan con vigilancia. Re

comendársela es y ha sido nuestra unica mi

sion, así como la de advertir à faerza de ad

come en el de la fuerza, se lancen a probar

venellmento asi en el campo

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y a: real id. para los no suscritores. 18 Comunicados a precios convencionales. 110 (011102019 THUNA - seeq of ivi . Lipontos de suscricionbrang eb an

odian entranablemente van a unir en

do tiene fuerzas bastantes para una Oficinas Terrulia LIBERAL, calle de la Zapateria vieja núme ro 4 y en la Imprema de este periodico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos, grubam nad rinevroq leb

GERONA 1.º DE DICIEMBRE DE 1870.

El artículo titulado Patriotismo publicado el domingo último, así como el que sigue á estos renglones, tenemos el deber de decir que pertenecen á «La Independencia Española» periódico, cuyo liberalismo y amor á las conquistas democráticas, no necesita de mas prue ba para confesarlo que pronunciar el nombre de su Director, D. Manuel Hernao y Muñoz, objeto constante de las persecuciones y de la ira de todos los gobiernos reaccionarios de que ha sido víctima la España liberal por tantos

En el ejemplo de su elevado patriotismo, quisiéramos que algunos otros se inspirasen ya que de monárquicos constitucionales blasonan y tienen dado prnebas. Mientras que la soberania nacional no dió su fallo sostuvo y defendió hidalgamente la solucion y el candidato al trono de sus particulares afecciones, por que así lo creyó mas conveniente; pero tan luego como la cámara Constituyente única y genuina espresion de aquella soberanía hizo su voluntad manifiesta, la acata y sostiene porque así debe hacerlo todo buen liberal y desinteresado publicista.

Admiramos su conducta, así como la de «El Diario Español» y tantos otros que sostienen y desienden aquel resultado, por mas que el rey electo no sea el candidato que presentaban; porque así demuestran que su interés nada tenia de calculado ni de personal, y que solo para la defensa de las instituciones y del bien público, en cuyas aras hacen el sacrificio de sus afectos, no de los hombres, han acudido al estadio de la prensa.

PLANES DE LOS CARLISTAS.

Cuando los pueblos carecen de libertad y de derechos para intervenir en la administracion de la cosa pública, se comprende perfectamente que los partidos conspiren en la oscuridad para derrocar al Gobierno que los oprime y que oprime al país; mas cuando hay plena libertad para ejercer los derechos de manifestacion, de peticion, y sobre todo de eleccion de representantes del pueblo, entonces esas conspiraciones son altamente criminales y mas criminales aun los actos de insurreccion arde victimas considerable. mada.

No tiene seguramente disculpa los que tales proyectos meditan, y lejos de ser hombres amantes de su patria, son los verdugos de los pueblos á quienes pretenden sumir en sangrientos conflictos, ya que no en una horrible guerra civil, que esos mismos pueblos vieran con herror, y á lo que seguramente no se prestarian nunca, sea quien fuere el que les escite á ella.

Desde el momento que se hizo la revolucion de setiembre, todos los partidos tuvieron abiertas las puertas del campo electoral.

Se habia derrocado una dinastía y era preciso que el pueblo español que habia recobrado su autoridad soberana, se diera la forma de gobierno que tuviera por conveniente, y con ese fin fueron convocadas las Cortes Constos de «La Regeneracion» tituyentes.

Entonces los partidos acudieron á las urnas: entonces los comicios designaron cuales eran los hombres que habian de concurrir á las Córtes para llevar á cabo en su nombre la Constitucion del país; y entonces la mayoría de la nacion confirió sus poderes á los que habian de llevar à término la obra.

¿Qué resulté pues de este acto de la soberania delopueble? degre dereighte el solse eup

Que la mayoría de sus representantes votaron la monarquía, y que despues esa misma mayoría ha elegido para el trono la persona que ha tenido por conveniente. oblique neud

¿Y semejantes hechos pueden ser combatidos hoy por los que sancionaron con su asistencia á las Córtes, esa expresion de la soberania nacional? de a mend o zonu a se deldar

Pueden atribuirse hoy esas minorias la soberanía de la nacion sin faltar á la lógica inflexible de la legalidad que antes reconocieron?

¿Y si conspiran hoy contra los acuerdos de esa legalidad lanzándose al campo de batalla no se culocan en un terreno extra-legal y faccioso, puesto que si sus opiniones hubieran sido las del país, habrian obtenido una mayoría como la que obtuvo el principio monárquico liberal que es el predominante en la Cámara, por mas que los adversarios del mismo digan lo contrario? Deb es ancereq im eb ebneib

Además: ¿no tienen abierto el campo legal del derecho para hacer que predominen sus ideas, ya por medio de manifestaciones pacificas, por el de peticiones legales, y sobre todo por el del sufragio trayendo al Congreso una gran mayoria que desde luego haga triunfar las ideas que represente, como la verdadera espresion de los sentimientos del país?

Esta es la verdad; pero esta verdad no pueden ni quieren entenderla los hombres que solo escuchan la voz de sus desordenadas pasiones, la voz de su egoismo; la voz de sus deseos contrarios à la justicia, y sobre todo en pugna con los sentimientos, con las aspiraciones y con los intereses del pueblo.

Saben que los españoles no quieren el ab-

solutismo, y los carlistas que no reconocen ninguna clase de legalidad, quieren imponernos á la fuerza á su candidato; al hombre que desde luego se ha erigido en monote de las ambiciones de esos hombres que pretenden hacernos retrogradar á los siglos del oscurantismo; y de esos hombres, en fin, que con el lema de rey, patria, religion y ley, pretenden imponer el yugo de su despotismo feroz á todos los que no piensan como ellos, ni quieran someterse à sus tenebrosos planes de tirania.

Mal avenidos con las ideas y gobiernos liberales, porque les privan de un medro seguro, ya que legalmente no pueden destruirles, apelan al medio criminal de las conspiraciones, al medio criminal de excitar en los puebles ignerantes las pasiones, para que estes coadyuven á sus planes; y lo mas criminal de todo es, que se pretenden cubrir con la más cara de la religion los que hoy si Jesucristo anduviera por el mundo, los arrojaria de su templo santo, como arrojó á los fariseos del de Jerusalen.

Estos son los carlistas, que no teniendo eco sus doctrinas en la mayoría de los pueblos, tratan de imponérnoslas con la cimitarra mas inexorable ann y mas ominosa que la del mis-mo Mahoma.

Bueno es que los pueblos les conozcan, para que ni se alucinen, ni den oidos á sus predicaciones especulativas en mengua de la religion y de la moral com dereide assurances

Sepan los pueblos que llevan en sus manos la cruz, pero que detrás de esa cruz está el demonio de la ambicion, que son los neo-católicos ó por otro nombre los carlistas de Carque impere la justiena rigorosa: los HV zof de la nacion están ya fijados, las Córtes Cons

EL DERECHO DE INSURRECCION.

Varias veces y en distintos puntos de la mo. narquia se ha apelado á este derecho, que en absoluto no puede negarse. Varias veces lo he. mos visto locamente predicado ya por uno, ya por otro de los partidos extremos, ya clara, ya embezadamente. A él ha apelado cada uno de ellos y hasta el partido que sostiene el poder absoluto de los reyes no se ha desdeñado, ni ha creido abrir una herida mortal á sus mismas doctrinas, predicándolo y ejerciéndolo durante los dos años que llevamos de interregno.

Ahora parece que se trata de ejercerlo otra vez, jojalá sea la última! por ambos partidos extremos, ya aislada, ya mancomunadamente. La opinion general cree que van a obrar de mancomun, lo cual prueba lo bastardo de sus planes y la sinrazon de acudir á él.

- ed Ahora que la nacion espera de un dia á

etro coronar dignamente la obra revolucionaria y entrar en un período de paz, cansado ya el espíritu público de vacilar, los hombres del pasado y los hombres del porvenir, los que se odian entrañablemente van a unir en consorcion nefando sus esfuerzos contra las ideas del presente, en las cnales hemos de vivir, si se ha de guardar la armonia social. Ni lo pasado tiene fuerzas bastantes para una restauracion por lo decrépito de sus ideas, ni las ideas del porvenir han madurado lo bastante para que sean aceptadas por la mayoría de la nacion: las unas pues están en decrepitud y las otras en la infancia. Esto se desconoce; y el viejo y el niño se alian para derribar al hombre. ¿Cuál será el resultado? No es dudoso.

Pero hay motivo para la insurreccion? Veámoslo. El derecho de insurreccion en política equivale el derecho de defensa propia en el individuo, cnando se vé atropellado y víctima

de la iniquidad. de su de su de renoumi Nadie puede poner en duda que ambos partidos extremos han tenido la libertad mas lata para la propaganda; y tante es así que se han valido elles mismos de esta libertad para hacer carges al Gobierno, sobre todo el parti do carlista, declarándole incapaz de gobernar y de asegurar la vida y los intereses de la gente de orden, hasta el punto de que los mismos amantes de la libertad se han lamentado de que se haya dado con tanta latitud. Los carlistas y republicanos han dicho y predicado lo que no hubieran podido bajo un régimen snyo los primeros y lo que no hubieran

No ha habido pues ni un átomo de opresion para los unos, ni para los otros; y hasta el castigo que han merecido en las varias in--surrecciones de unos y otros se ha convertido en generosidad y perdon. A pesar de todos los obstáculos, sin embargo, la revolucion va á coronarse legalmente dentre de breves dias; y al ver estos partidos próximos á cerrarse sus esperanzas, quieren ilegalmente empuñar las armas, haciendo triunfar por la fuerza lo que no ha podido triunfar por los medios legales.

Hora es ya de que el Gobierno se muestre severo, que deje á un lado la benignidad para que impere la justicia rigorosa: los destinos de la nacion están ya fijados; las Córtes Constituyentes han dado su fallo y conviene sofocar enérgicamente toda banderia armada, toda faccion de cualquier color que sea. Hasta ahora el Gohierno ha podido ser generoso; en adelante se mostraria débil, si no castigara de un modo ejemplar á los revoltosos.

por otio de los parmos extremos, ya d Cada dia toman mas cuerpo los rumores de un levantamiento carlista, dice un periódico de los que se publican en Madrid, y no es es. traño que lo digan porque no es un misterio que se concita al combate y á acudir al terreno de la fuerza por los que carecen de la fuerza del derecho. Sábese que se confabulan los defensores del absolutismo con los partidarios de la república, y que aquellos con sus algaradas en los montes y bosques, donde abunda el alcornoque simbolo del rey terso, pretenden atraer à las fuerzas del ejercito dejando á sus «reversos» en libertad y sin obs-

táculos para hacer su agosto en las poblaciones desguarnecidas; pero viven muy equivocados. Tal vez un puñado de ilusos y fanáticos, á quienes ciega el frenesí y la desesperacion del vencimiento así en el campo legal como en el de la fuerza, se lancen á probar fortuna, y á causar nuevos derramamientos de sangre ignocente, por lo que es necesario que los liberales todos vivan con vigilancia. Recomendársela es y ha sido nuestra única mision, así como la de advertir á fuerza de adversarios leales, á cuantos quieran poner áprueba nuestra paciencia, que tomen del enemigo el consejo y se sometan pacificamente á la voluntad nacional. Indignos ya los nuevos perturbadores del sosiego público de toda indulgencia, solo una leccion terrible pueden esperar en pago justo de sus desatinados actos.

Se habia derrocado una dinastia y era pre-Da gusto ver como hacen coro los absolutistas con los demagogos: el «Norte», copia sueltos del periódico «La Igualdad» y los periódicos republicanos, insertan tambien escritos de «La Regeneracion» «La Esperauza» y «El Pensamiento Español».

Ya tiene razon aquel adágio: Dios los cria y elles se juntan. naidad oup zerdmed zel

endmon ha the today is modificance hashing Sin ningun género de comentarios publicamos la carta que el invicto duque de la Victoria ha dirigido á los diputados que votaron la candidatura de Aosta, en contestacion á la que estos le dirigieron explicando su voto.

El ilustre caudillo de Luchana dá en este documento otra prueba mas de su elevado y recto criterio y otra prueba mas, en fin, de su buen sentido práctico.goo rog obiget an eup

El público que con tanto afan espera leer este documento interesante, y que no ha faltado quien lo interpretara en sentido desfavorable, ya á unos ó bien á otros de los amigos del héroe de Morella, podrá juzgar cuanto puede la pasion y cuanto extravia aun á los hombres de mas elevado criterio. didizenti

Hé aqui la carta:

Mis queridos amigos: He recibido su muy grata carta del 20 del actual en la que me manifiestan ustedes, que vista mi inquebrantable resolucion de no admitir la elevada investidura de monarca, aun cuando me fuese por las Córtes conferida; y mi súplica de que apoyasen con su voto al candidato que juzgasen mas digno de ocupar el trono, prescindiendo de mi persona, se decidieron Vds. á emitir sus sufragios, en favor del principe Amadeo duque de Aosta. 1 1109 orlogio leb

Siendo mi opinion, que en todos los asuntos concernientes á la patria solo deben guiar al diputado su conciencia y su patriotismo, estos son tambien los únicos jueces dignos de apreciar unos actos que creo encaminados al fin de hacer la felicidad del país, lo que es y ha sido siempre mi único y constante anhelo.

Doy á Vds. las mas expresivas gracias por las muestras de cariño y consideracion que siempre me están dando, reiterándoles el que les profesa su afectisimo amigo. - Baldomero Espartero. nos comsimitues col nos sugue

Logroño, 22 de noviembre de 1870.» Saben que tos copadeles an quieren el ab-

La redaccion del Eco de España saluda reverentemente al rey núm. 12 por su cum plea nos de hoy: dicho saludo es un documento curioso y sobre todo de gran chiste. Para que se formen de él una idea nuestros lectores, vean el último párrafo que dice así:

«Dios que ha descargado sobre España elazotte de la revolucion, se apiadará de su pue blo y le devolverá sus perdidos bienes al devolverle el REY que en sus nombres de AL-FONSO, PELAYO, Pio, simboliza las glorias de la restauracion cristiana y nacional y la bendicion del Vicario de Jesucristo en la tierra.»

Lo mas gracioso de esto es la seriedad con que está escrito: To a obeligit oboliga la

Hemos visto una carta de Barbastro en la que se dice que los federalistas de aquella poblacion han recibido una epístola de un diputado, previniéndoles que estén dispuestos para

montar á caballo. Ignoramos si en aquel pueblo se va á celebrar alguna romería. de stantanco otejdo

Segun anuncia un diario, entre los catedráticos que han dejado de asistir á sus cátedras en la universidad, se encuentran los senores Giner, Salmeron y Maranges, los cuales parece que al presentar su renuncia condicional, han manifestado la de que se dicten las medidas disciplinarias convenientes para garantir la libertad de los profesores, en cuyo caso volverán á desempeñar sus funciones de tales.

El conocido liberalismo de los mencionados profesores probará que reprueban, como no pueden menos de hacerlo así, la presion injustificada que sobre la ciencia se ha querido ejercer por los pertarbadores del órden públi-Admiranos sir conducto, así como la de

tienen y delasol asinòro Crónica localeb y neneit

La Tertulia liberal de esta ciudad en sesion extraordinaria, acordó por unanimidad de todos los asistentes y adhesion de cuantos de sus socios han sabido el acuerdo, dirigir á las cortes contituyentes la signiente felicitacion de que se nos ha facilitado coacadido al estadio de la prensa.

A las cortes constituyentes.

La Tertulia liberal de Gerona, que tuvo el honor de dirijirse á esa soberana asamblea, suplicándole se dignara dar sus votos para ocupar el augusto solio de S. Fernando al candidato presentado por el Gobierno Sr. Duque de Aosta, no puede menos de dar á la misma las gracios y de felicitarla por el patriotismo con que ha procedido en dicha eleccion.

Gerona 1. de Diciembre de 1870. - Siguen las un libertad para ejercer los derechos desemna:

festacion, de petitology, sobre todo de eleccion En la villa de Llansá en esta provincia se ha desarrollado de ona manera alarmante la epidemia de viruela, que segun noticias eficiales causa un número de víctimas considerable.

Con este motivo el señor Gobernador civil salió aver en direccion á aquel punto, á fin de adoptar las medidas oportunas á aminorar ò destruir, si es posible, los efectos de tan desastrosa enfermedad y evitar su terrible propagacion.

Aplaudimos esta determinacion, que prueba el celo que á tan digna autoridad distingue por todo lo que

atañe à los intereses de la provincia confiada à su mando, y deseamos que los vecinos de Llansá esperimenten los benéficos resultados de tan oportuna visita sanitaria.

Durante la ausencia de dicho señor, queda encargado del despache el Secretario del Gobierno de provincia don Antonio de Góngora.

Aviso à les que no quieren enmendarse.

Dice «El Progreso,» periódico de Granada, que se ha descubierto en aquella ciudad una conspiracion carlista, haciéndose, en su consecuencia, algunas prisiones.

Leemos en El Telégrafo.

Nos consta que no todos los curas párrocos de Barcelona se avinieron á suscribir la agresiva manifestacion suscrita por el reverendo don Eduardo María Vilarrasa, que insertamos y refutamos el domingo. Aun hay espíritu evangélico en España: aun quedan restos de buen sentido.

Barcelona se va animando de dia en dia. Sin embargo el último tren de Martorell que salió ayer de Barcelona, conducia 22 coches, atestados todos de pasajeros, que habian pasado algunas horas en esta capital y regresaban al campo. Por la noche recorrimós gran parte de la ciudad y especialmente las calles céntricas, y pudimos convencernos de que la gente que dá animación y vida à los paseos, à los sitios publicos y á las tiendas, no ha regresado todavia. No queremos entrar en mas detalles, porque los apuntados bastan para poner un correctivo á las infantiles exageraciones del «Diario de Barcelona,» sobrado desacreditadas ya, para que merezcan que las refutemos formalmente.

En un pueblo que se halla situado á cuatro horas y media de esta ciudad el curapárroco ha hecho unas predicaciones tan espantosas contra el matrimonio civil que los habitantes están aterrorizados. Les ha dicho entre otras cosas que si alguno se atrevia á cumplir està ley, aunque cumpliese la de la iglesia, le excomulgaria, le negaria la absolucion, etc., etc. El terror es tan grande que ni el mismo juez de paz se atreve á aconsejar que se cumpla la ley. Estos hechos, de los cuales respondemos, prueban superabundantemente que lo de la circular secreta es en efecto falso.

lidad de los existencies que chean en la tienda podr

El colega editor responsable de las notas oficiosas de la Alcaldia, quiere dar á entender al publico que despues de cantado el Te Deumo no han ocurrido invasiones. A nosotros nos consta que á la Alcaldia le consta lo contrario. Y tambien le consta á la Alcaldia que en los paises civilizados, donde las autoridades tienen conciencia de su dignidad ha caido completamente en desuso ese sistema de publicidad vergonzante, tan desdorosa para la autoridad como para la prensa. La unica publicidad digna de las autoridades es la publicidad oficial; la única estadística de ente es la que lleva al piè la firma del jefe responsable de la misma. En cuanto á nosotros no sabremos encarecer el sentimiento que nos causa el tener que tomar la pluma para dirigir cargos de esta clase. da grandiesas y popular antique la de grande. esclo

Para convencerse del verdadero estado de Barcelona basta recorrer sus principales calles y fijarse en
el gran número de balcones que se ven completamente cerrados. Las familias mas conocidas no se dan
aun prisa en venir y de muchas sabemos que por
ahora han fijado su regreso para la próxima semana.
Casas hay todavia inhabitadas de arriba abajo, y
muchas etras que se abren un rato al dia por encargo de sus inquilinos.

Noticias extrangeras.

Paris, 19 de noviembre.

El gobernador general Trochu, ha publicado el siguiente bando:

A pesar de las severas órdenes que se han dado para que nadie pase de las avanzadas, los habitantes de Paris salen de la ciudad y se pasean en grupos por el campo, llegando hasta à poca distancia de las líneas prusianas, animados por la actitud del enemigo que raras veces les inquietaba Pero ahora despreciando todo sentimiento humanitario, el enemigo dispara continuamente contra hombres desarmados y hasta contra las mugeres y los niños. Han resultado ya algunos muertos y heridos. El gobernador de París, profundamente conmovido por una cosa que las avanzadas no pueden remediar á causa de la grande estension de nuestras lineas esteriores, pone estos echos en conocimiento del público y suplica á los habitantes que cumplan unas órdenes cuya infraccion tiene tan dolorosas consecuencias.

Parece que los prusianos tratan de romper en Chatillon el silencio que ha guardado estos dias su artillería. Hace dos dias que algunas piezas envian balas à las obras que construyen los ingenieros franceses delante de Issy. Esta mañana ha redoblado el fuego de los prusianos y ha sido bastante vivo para suspender momentáneamente sus trabajos. Vauves é Issy han hombardeado las posiciones del enemigo, y y despues de una hora de fuerte cañoneo las baterías prusianas han cesado el fuego.

Tours, 27 de noviembre.

El ejército de Loire amenazado por la izquierda por fuerzas considerables ha tenido que concentrar en este lado fuerzas algo avanzadas, que, presentando una linea poco compacta se han expuesto á ser cortadas. La derecha se mantiene firme é impide que el enemigo avance.

En Neuille se ha conseguido una ventaja. Una fuerza enemiga, despues de bombardear la ciudad, ha tenido que retirarse ante tropas inferiores en número, abandonando bastastes muertos y heridos y dejando en nuestro poder ochenta prisioneros. Nuestras pérdidas son escasas.

Se anuncian algunas acciones afortunadas en Gentelles y Boves.

Segun un telégrama de Locle los cuerpos de móviles bretones, tiradores francos, zuavos pontificios y garibaldinos que recorren por las cercanías de Bresancon han obtenido repetidas ventajas.

De Amiens telegrafian que dos batallones con dos cañones han atacado y puesto en fuga à la fuerza prusiana que con tres cañones se habia atrincherado en Demuin, persiguiêndola hasta Quesnel.

Dicen de Charleville que han salido de Sedan dirigiéndose á Paris 10,000 prusianos.

De Lóndres aseguran que la mision de M. Odo Russell en Versalles se refiere principalmente á la cuestion de Oriente, cuya solucion será seguramente pacífica, pero no ha terminado todavía.

Partes telegráficos.

Madrid 28 de noviembre.

La «Epoca» niega la noticia que ha cundido sobre desarme de los voluntarios de la isla de Cuba. Añade dicho periódico que el señor Ruiz Zorrilla escribió al general Prim diciéndole que la mejor noticia que podria llevar al duque de Aosta, seria decirle que la hacienda de España estaba confiada à manos mas afortunadas y expertas que las del señor Figuerola.

Madrid 29 de Noviembre. El «Imparcial» niega que haya sido silvado el ministro de Italia en Madrid. Telégramas oficiales de Tour dicen que la batalla de Villes duró todo el dia 24. A las cuatro y medir los franceses cedieron, siendo definitivamente derrotados en Boves.

Se han recibido telégramas de Versalles, segun los cuales, la Alemania acepta la reunion de un congreso para resolver la cuestion suscitada por Rusia acerca del tratado de Paris.

Hay escaséz de noticias políticas.

Dicen de Tours que es inminente una gran batalla Los prissanos tratan de envolver la izquierda francesa por Vendome.

Un destacamento prusiano ha sido señalado á 27 kilómetros de Tours.

Un telegrama oficial prusiano dice que el 28 tuvo lugar un combate entre el primer cuerpo de ejército y el ejercito frances del Norte; que los franceses fueron rechazados. Un batallon de marineros ha sido destrozado por los húsares alemanes causandele gran des perdidas.

El cónsul de Génova dice con fecha del 29, que la escuadra española se halla à la vista.

La «Correspondencia» dice que se habla de un arreglo voluntario con los acreedores del Estado.

La Fere ha sido tomada despues de dos dias de bombardeo.

Hay escaramuzas violentas en Dijon, Orleans y al Sud de Paris.

Cabrera se pone al frente de los carlistas.

Telégramas de Rouan dicen que corre el rumor de que Amiens ha sido ocupado por 70,000 prusianos; la batalla ha empezado otra vez.

Ha habido combates de avanzadas en el Loire con buen exito para los franceses que se han apoderado de un cañon.

La «Correspondeucia» dice que se pagará el cupon

Parte judicial.

CARINOD & SE ODISHOO O CONSULTO CENTURE OF BUILDING OF BUILDING

EDICTO: 1 lab zanajaslagites -

D. Juan Antonio Casamada y Casas, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: que en méritos de los autos de concurso de acreedores à los bienes de D. Salvador Baixás, constructor de paraguas, vecino de esta capital, fueron nombrados sindicos del mismo concurso en la junta celebrada el dia diez de Octubre último, D. José Comas y Juliá, D. José Vicens y Pujol y D. José Casadevall y Palau, todos propietarios y vecinos de esta ciudad; previniéndose en su consecuencia, que se haga entrega á los mismos, de todo lo que corresponda al concursado.

Dado en Gerona á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos setenta.—Juan Antonio Casamada.

—Por mandado de S. S. Francisco Grau, escribano.

La contestacion de lord Granville á la circular del príncipe de Gortschakoff sobre la revision del tratado de Paris de 1856 dice así:

«El conde de Granville á sir A. Buchanam.

Foreing-Office 10 de noviembre de 1870. — Muy señor mio: El baron Brensow me dió ayer comunicacion de la circular relativa al tratado entre el emperador de Rusia y el sultan que limita sus fuerzas navales en el mar Negro firmado en Paris el 30 de marzo de 1856, à que aludíais en vuestro telégrama de ayer tarde.

En mi despacho de ayer os daba la noticia de lo que pasó entre nosotros, y hoy me propongo hacer observaciones sobre los despachos del príncipe Gortschakoff de 19 y 20 del mes último, que me ha comunicado el embajador ruso en esta ocasion.

El principe Gortschakoff declara de parte de S. M.

en varios conceptos en perjuicio de Rusia, y más especialmente en el caso de los principados contra la explícita protesta de su representante, y que á consecuencia de esas infracciones, Rusia tiene derecho á renunciar aquellas estipulaciones del tratado que tocan directamente à sus intereses.

Anúnciase por lo tanto que no estará en adelante ligada por los tratados que restringen sus dereches de soberanía en el mar Negro.

Tenemos aquí una alegacion de que han ocurrido ciertos hechos, que á juicio de la Rusia, están en discordancia con ciertas estipulaciones del tratado, y se deduce de ahí que Rusia por la fuerza de su propio juicio en cuanto al carácter de esos hechos, se cree con derecho á eximirse de ciertas otras estipulaciones del espresado documento.

Esa deduccion se limita en su aplicacion pràctica á algunas de las disposiciones del tratado; pero la deduccion de un derecho á reunuciar uno de sus términos envuelve la de poder renunciar á todo.

Esta alegacion es enteramenta independiente de la razon ó la sinrazon intrísecas del deseo de Rusia de ser eximida de la observancia de las estipulaciones del tratado de 1856, respecto del mar Negro.

Porque la cuestion es saber en poder de quien existe la facultad de rebajar una ó mas partes de to-das ó algunas de sus estipulaciones.

Siempre se ha dicho que ese decreto pertenece á los gobernaderes que han sido partes en el documenlo original.

Los despachos del principe Gortschakoff parecen dar á entender que una de las potencias que han firmado el compromiso, puede alegar que han tenido lugar hechos que en su juicio están en discordancia con las disposiciones del tratado; y aunque esta aprociación no es compartida ni admitida por las potencias co-signatarias, puede fundarse en esa alegación no una petición á esos Gobiernos para que examinen el caso, sino un anunció á los mismos de haberse eximido à sí misma ó darse por eximida de aquellas estipulaciones del tratado que tiene por conveniente desaprobar.

Es de todo punto evidente que el esecto de semejaute doctrina y de cualquier precedente que en ella
se sunde, es dejar la entera antoridad ó sicaria de
los tratados á la interpretacion discrecional de cada
una de las potencias que lo sirmasen, de lo cual seria el resultado la completa destruccion de los tratades en su esencia. Porque siendo todo su objeto ligar à los potencias entre sí, y con ese propósito cada
una de las partes renuncia una porcion de su libertad de accion, por la doctrina y procedimiento ahora
en cuestion una de las partes en su capacidad separada é individual, sujeta el asunto todo à su propio
exámen, y solo queda ligada consigo misma.

En consecuencia de esto, el príncipe Gortschakoff ha anunciado en esos despachos la intencion de Rusia de continuar observando ciertas disposiciones del tratado.

Por satisfactorio que esto pueda ser en sí mismo, es evidentemente una expresion de la libre voluntad de esa potencia que puede en cualquiera tiempo alterar ó retirar; y contra esto militan las mismas objeciones que contra los demás puntos de las comunicaciones, porque implica el derecho de Rusia à anular el tratado, fundada en las alegaciones de que se constituye ella único juez.

La cuestion no es, por lo tanto, si debe ser cuidadosamente examinado en un espíritu amistoso por las
potencias co-signatarias un deseo expresado por la
Rusia, sino si han de aceptar aquellas de esta el
anuncio de que por su propio acto, sin consentimiento alguno de ellas, se ha eximido à sí propia de un
pacto solemne.

Escuso decir que el Gobierno de S. M. ha reci-

bido esa comunicación con profundo pesar, porque abre una discusión que puede turbar la cordial inteligencia que es su más ardiente deseo conservar con imperio ruso; y por las razones expresadas no es posible al Gobierno de S. M. dar la menor sanción por su parte al curso anunciado por el príncipe Gortschakoff.

Si en vez de esa declaracion, se hubiese dirigido el Gubierno ruso al de S. M. y á las otras potencias que son parte en el tratado de 1856 y hubiese sometido á su consideracion si habia ccurrido algo que pudiera ser una infraccion del tratado, ó habia algo en los términos de este, que por la variacion de circunstancias pesase con indebida severidad sobre Rusia, o que en el curso de los acontecimientos hubiese llegado á ser necesario para la debida proteccion de Turquia, el Gobierno de S. M. no se habria negado à examinar la cuestion en union con los co-signatarios del tratado. Cualquiera que hubiese sido el resu tado de tales comunicaciones, se habria evitado todo riesgo de complicaciones futuras y un precedente muy peligroso en cuanto à la validez de las obligaciones internacionales.

Soy, etc. - Granville.

Los estudiantes de medicina legal en el colegio de San Cárlos, alumnos del doctor don Pedro Mata, han dado una muestra de su cariño y respeto á tan ilustre catedrático.

No podia menos do suceder así. El Sr. Mata nadie niega que es una persona doctísima que con solo su amor á la ciencia y sus estudios, ha llegado á figurar justamente entre los más ilustres profesores de la ciencia de Hipócrates así en España como en el extranjero. Nosotros nos enorgullecemos de poseer en el profesorado á una notabilidad como lo es el doctor Mata y le rendimos hoy un merecido aplauso apartàndonos de toda idea política, viendo solamente al escribir estas líneas á un esclarecido autor, á un digno profesor y à un campeon y una gloria científica de nuestra querida patria. ¿Cómo no habian de ver esto mismo sus discípulos? En efecto; estos, condolidos de los últimos sucesos, y al encontrarse por consecuencia de ellos privados de uno de sus mas sábios catedráticos quisieron demostrarle con cuánta pena y dolor habian visto el que concluyera de dirigirles la palabra de la ciencia. Así que determinaron trabajar cuanto les fuera posible para que desistiera de la dimision que tenia presentada, y reunidos á la hora de clase eligieron varios que en comision fueron á buscar al Sr. D. Pedro Mata, reiteràndole el cariño que siempre le han profesado y suplicándole volviese, en nombre de toda la clase y la ciencia á ocupar la silla del maestro. El Sr. Mata accedió á los deseos de sus escolares y se presentó acto continuo en la cátedra que ofrecia un aspecto solemne: completamente ocupados todos los asientos y los pasillos atestados de-estudiantes reinaba un religioso silencio y un admirable órden, cuando de pronto fué interrumpido por una salva de aplausos al presentarse el profesor. Este, con voz alterada por la emocion, manifestó á sus discípulos los motivos de sa dimision que no sueron otros que la creencia que tiene de que ningun profesor puede ocupar dignamente, su puesto si no tiene entera conviccion del aprecio de sus discipulos. añadiendo que sin las pruebas de cariño que le han dado estos dias jamás hubiera vuelto à sentarse en aquel sillon. Varias veces fué interrumpido por los aplausos, y, por último, les dijo que en vista de las pruebas de amor y carino que le daban allí todos reunidos, retiraba su dimision. Se separaron enseguida maestro y discípulos todos alegres y animados para continuar al dia siguiente, todos unidos como hermanos, las tareas del curso actual.

Reciba como de sus discipulos nuestros plácemes el señor doctor D. Pedro Mata, atante à los micolos de ANUNCIOS. La soi é entaite de come de come de la come

CALENDARIO DE LA SALUDA

cargado del despaca. 18 MARA cretario del Cabierno de

PRINCIPADO DE CATALUÑA EN

v. als Projects of the Constant of the Conspiration of the Conspir

ennugla anomorose POR A. Polinsional and the

Contiene un tratado de medicina popular: Higiene práctica; Materia médica indigena: y Medicina de los accidentes etc. etc.

Obra util á todas las clases de la sociedad y necesaria en las ao-

Precio 8 cuartos.

Gastando menos de un real,

¡Eso si que es maravilla!

Me libro de fiebre amarilla,

Y de todo otro mal.

Baccelona se va anumunus de ma en dia. Siu eun-

Forma un tomo de 128 páginas en 8.2

Se halla de venta eu Gerona, imprenta de este periódico y en casa de Miguel Homs, calle de la Córt-Real, al precio de 60 rs el 100, y al por menor en todas las principales librerias.

Barcolong, con contact a character of stades lodes de

TIENDA DE QUINCALLA EN LIQUIDACION,

Con motivo de retirarse D. Juan Sormany de la razon social de D. Ambrosio Sormany é hijo se participa al publico que desde mañana empezará la liquidacion de la misma. Si alguna persona desease encargarse de la totalidad de las existencias que obran en la tienda podrá presentar proposiciones; y de no traspasarse la totalidad á un solo comprador empezará la liquidacion al detall, con grande rebaja en los precios de todos los articulos.

VENTA DE UN CABALLO.

En las cuadras del Cuartel de San Francisco está de manífiesto para los que quieran hacer posturas. 7

Con huena hipoteca se prestaràn algunas cantidades, Farreny plaza del Oli daran razon.

CAPAS MADRILEÑAS.

PAÑOS DE SABADELL Y TARRASA

á 9. 40, 12. 14, 16, 18, 20. 22 y 24 doros. Paletos, Sobretodos, Chaqués, Duquesas y Americanas á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 42, 14, y 16 doros.

Tambien un magnifico surtido de lauas y sedas para vestidos de señoras

Salieti hermanos T. Plaza de la Constitucion, —Gerona.

TEATRO DE GERONA.

Gran funcion para hoy jueves (6.ª de abono.)

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la grandiosa y popular zarzuela de grande espectàculo en cuatro actos titulada;

Los Madgiares.

Puesta en escena y decorada con todo cuanto requiere su interesante argumento.

Entrada 3 rs.

A las 7 y media.

GERONA.

Imprenta à eargo de Pablo Puigblanquér y Forment Plaza de la Independencia num. 15, bajos.